



MIEMBROS DE LA JUNTA

Carrie Doyle
Presidente

Brenda Stephens
Vicepresidente

Will Atherton

Bonnie Hauser

Hillary MacKenzie

Dra. Jennifer Moore

Sarah Smylie

Superintendente
Dra. Monique Felder

Tenga en cuenta: Estas no son las actas oficiales de la sesión de trabajo del consejo escolar. Las actas oficiales y todas las políticas de la junta se encuentran en [aquí](#).



Sra. Hillary MacKenzie

Gracias Por Su Servicio

La Junta Escolar del Condado de Orange se despidió de dos miembros salientes el lunes por la noche. Estamos siempre agradecidos por el servicio de la Sra. Hillary MacKenzie y la Sra. Brenda Stephens.



Sra. Brenda Stephens

La Junta honró a la **Sra. Hillary MacKenzie** por su servicio durante una pandemia mundial, y a la **Sra. Brenda Stephens** por sus 20 años de servicio en la Junta de Educación del Condado de Orange. Estamos muy orgullosos de haber sido parte de los legados que dejan en este sistema escolar y en las comunidades a las que sirven. Cada una recibió una placa especial hecha por los estudiantes de OCS, para que sirva como un recordatorio tangible de nuestro agradecimiento por su servicio en la junta escolar. La Sra. Stephens recibió un arreglo floral en honor a su longevidad en la junta.

Agradecimiento al Observador Meteorológico - El Sr. Bobby Barwick, Jr., un antiguo alumno, ha apoyado a OCS como observador meteorológico voluntario durante 8 años. El departamento de Operaciones le reconoció por su servicio y dedicación para mantener al personal y a los estudiantes de OCS a salvo cada vez que hay mal tiempo en el horizonte.

Puntos de Acción de la Junta:

La Junta aprobó las siguientes pólizas de seguro necesarias para que OCS participe en el **Fideicomiso de Juntas Escolares de Carolina del Norte**: Fondo de Automóviles/Marina Interior; Fondo de Compensación de Trabajadores; y el Fondo de Errores y Omisiones/Responsabilidad General para el año fiscal 2022/2023. ([diapositivas 23-24](#))

La Junta aprobó la recomendación de utilizar rethinkEd como el **plan de estudios SEL** para implementar en el año escolar 2022-2023, así como la asignación de fondos. Este plan de estudios SEL ofrece lecciones de diferentes duraciones de minutos que pueden integrarse fácilmente en los horarios a lo largo de la jornada escolar. ([diapositivas 25-36](#))

La Junta aprobó el **Plan AIG 2022-2025** tal y como se presentó. ([diapositivas 37-71](#))

La Junta aprobó los **contratos recurrentes anuales del Departamento de Operaciones** para el nuevo año fiscal ([diapositivas 72-75](#))

- Contrato de servicio de mantenimiento de seguridad con Stanley Security Systems (dba "Sonitrol")
- Servicios de jardinería y control de hormigas con Murray's Landscape Maintenance & Horticultural Services, LLC.
- El distrito volverá a utilizar la clínica Dzeel en 2022-2023 y también ofrecerá un contrato a Intellichoice Home Care para apoyo de enfermería como alternativa cuando haya escasez de enfermeras.

La Junta *Importa*



También en la acción de la Junta...

Personal de Nutrición Infantil **se colocarán en las nuevas escalas salariales clasificadas, grado 55**, que se aprobaron anteriormente para el personal clasificado que no se pagaba con fondos de la empresa. **Los Managers de Nutrición Infantil serán colocados en un Grado 58** en la escala salarial. ([diapositivas 18-22](#))

Los gestores de nutrición infantil también recibirán un suplemento adicional:

- 0-10 años de experiencia en el campo de los servicios de nutrición infantil = \$250/mes
- 10-20 años de experiencia en el campo de los servicios de nutrición infantil = \$350/mes
- 20+ años de experiencia en el campo de los Servicios de Nutrición Infantil = \$450/mes



La Junta también aprobó nuevos suplementos para **maestros/personal local certificado** basados en los años de servicio por los años acumulados en el estado y no sólo por los años acumulados en las Escuelas del Condado de Orange.

NUEVAS actualizaciones de salud y seguridad a partir del 27 de junio de 2022

([diapositivas 76-80](#))

La junta aprobó las actualizaciones de salud y seguridad del 27 de junio para el uso de mascarillas en interiores por programa o campus, según las indicaciones que siguen. Estas directrices definen y aclaran cuando se requiera el enmascaramiento de interiores en el distrito escolar durante los meses de verano:

- **Identificación de grupos*** requeriría un uso de la mascarilla en el interior durante un periodo de 10 días. El uso de la mascarilla sólo sería necesario para el programa de verano afectado por la agrupación y no para todo el campus. Los estudiantes que cruzan los programas, o que se mezclan para los autobuses o las horas de comida, requerirían el uso de mascarilla por parte de ambos programas.
- Si el Departamento de Salud del Condado de Orange (OCHD) recibe informes de más de 15 casos positivos de COVID-19 dentro de un período de 14 días dentro de la población de una escuela (por campus) -y el OCHD identifica un clúster sin un vínculo epidemiológico, según la nueva definición estatal adicional de clúster- se requiere que todo el campus use la mascarilla durante 10 días completos en el interior, después de haber sido identificado.
- Las exenciones del uso de la mascarilla para ciertas poblaciones, como se indicó anteriormente, siguen vigentes.

***NUEVAS definiciones de clústeres revisadas: El Departamento de Salud Pública de Carolina del Norte recomienda la siguiente definición para informar sobre los conglomerados de COVID-19 en entornos de vida no conglomerados.**

Criterios para informar de una agrupación en un entorno de vida no conglomerado

- Un mínimo de cinco casos de COVID-19 confirmados por laboratorio en un plazo de 14 días con evidencia de vínculo epidemiológico entre los casos O
- 15 o más casos de COVID-19 confirmados por laboratorio en un plazo de 14 días, asociados al mismo entorno o centro, en ausencia de información específica sobre la relación epidemiológica.